

“Algunas apps para elaborar mapas conceptuales que hacen más accesible el Derecho de Familia a los estudiantes”

Aurelio Barrio Gallardo
Acr. Profesor Contratado Doctor
Departamento de Derecho Privado
Universidad de Zaragoza

I.- OBJETIVOS Y CONTEXTO ACADÉMICO

“Familia y sucesiones” en una asignatura de 6 créditos del Grado en Derecho que se imparte durante el primer semestre; consta de dos grandes apartados, uno dedicado al estudio de las relaciones familiares y el otro, a la transmisión mortis causa de las relaciones jurídicas. Ambos tratados ocupan, respectivamente el cuarto y quinto lugar de ajustarse a la ordenación sistemática moderna o plan de F. SAVIGNY. Familia queda a su vez queda dividido en dos grandes conjuntos expositivos: relaciones conyugales (el matrimonio y sus efectos tanto personales como patrimoniales) e instituciones de protección o de guarda donde a veces se incluyen también las relaciones paterno-filiales -antigua patria potestad- y la adopción aparte de la tutela, la curatela y el defensor judicial.

II.- METODOLOGÍA UTILIZADA

La asignatura suele impartirse respetando la carga teórica y práctica que viene asignada en la guía docente a razón de 36 h. créditos teóricos y 24 prácticos; las sesiones expositivas se caracterizan por un tratamiento dogmático de la materia, donde la lección magistral cuenta con un amplio peso específico, mientras que en los seminarios se ponen en práctica metodologías activas como la resolución de casos (PT2) o el aprendizaje basado en problemas (PT6) según el método clásico con ligeras adaptaciones en función de la matrícula. Tanto como apoyo de la lección magistral, en vez del recurso a la pizarra, al que se le da por tradición un uso escaso en las ciencias jurídicas, como para el desarrollo argumental que conlleva la resolución de la situación problemática o la lluvia de ideas (*brainstorming*) en el primera fase de los siete saltos o *seven jumps* del ABP se han empleado diagramas y mapas conceptuales.

III.- TIC EN QUE SE HA APOYADO

El apoyo fundamental se ha encontrado a través distintas aplicaciones informáticas (*apps*) destinadas al diseño y elaboración de mapas conceptuales, que pueden *bajarse* de forma gratuita en la Red a través de un sistema de registro previo; ninguna de ellas supone un coste económico ni es preciso que la UZ suscriba una licencia. Entre las varias existentes se ha optado por *CmapTools*, cuya descargar puede realizarse desde la página web: <http://cmap.ihmc.us/>. Amén de la gratuidad, que siempre supone un aliciente, la herramienta es muy intuitiva y por ello sencillo su manejo. Permite la elaboración de diagramas simples o complejos y, en consecuencia, la representación gráfica de masas patrimoniales con anotaciones del régimen legal pertinente. El poder guardar el diseño en diversos formatos contribuye a una mayor difusión, siendo posible su envío por correo electrónico, su publicación en una página web o subir el gráfico a una plataforma educativa del estilo de Moodle 2.0 (ADD).

IV.- CARÁCTER INNOVADOR A DESTACAR

El empleo de mapas conceptuales así como de diagramas en árbol para explicar cómo se organizan, administran y dispone de los componentes de las distintas masas

patrimoniales en los regímenes económicos, en especial en los de comunidad parcial como p. ej. la sociedad de gananciales, cómo se responde de las deudas contraídas por uno de los cónyuges en el ejercicio de la potestad doméstica, qué bienes de entre los comunes y privativos puede embargar el acreedor o liquidar la sociedad conyugal por el embargo de la cuota ganancial del cónyuge deudor por débitos que son de su exclusiva responsabilidad constituye un método de enseñanza innovador. La representación gráfica y secuenciada de cómo se suceden los acontecimientos al quedar disuelto el vínculo matrimonial, y qué repercusiones produce sobre la esfera patrimonial de cada uno de los esposos, hace que la exposición no quede limitada a los artículos que lo regulan; la explicación asume una perspectiva dinámica y no tan apegada a la literalidad de los preceptos, sino más cercana a la realidad y al ejercicio práctico de las profesiones jurídicas.

V.- MEJORAS OBTENIDAS EN EL APRENDIZAJE

Gracias al diseño de esquemas de los diversas fases, como p. ej. la liquidación judicial de patrimonios, donde se englobaría la de la sociedad conyugal, cuando no existe acuerdo entre las partes, con la calificación de activos y del pasivo, ajustes consistentes en reintegros y reembolsos, y adjudicaciones de bienes concretos, una vez disuelta esta comunidad de naturaliza germánica, el alumno es capaz de tener una visión de conjunto de todo el proceso, así como del funcionamiento del régimen matrimonial. La comunicación de contenidos se produce de un modo más visual, intuitivo y cercano a la práctica profesional; además se hacen llegar cuestiones relativamente complejas de forma sencilla para quien se adentra por primera vez en el terreno del Derecho de familia en su vertiente patrimonial.

VI.- SOSTENIBILIDAD Y TRANSFERIBILIDAD ACTUACIÓN

El empleo de *apps* gratuitas con una interfaz sencilla hace que tanto profesores como alumnos puedan acostumbrarse a su empleo sin apenas esfuerzo y obtener unos rendimientos estimables. Su uso puede además resultar de gran ayuda en otras disciplinas jurídicas donde se dé una cierta complejidad en las diversas fases, p. ej. procesal, o el manejo de diversos patrimonios con cierta autonomía aconseje un estudio dinámico y no sólo estático de las distintas masas. Si ha producido buenos resultados en régimen económico matrimonial podrían darse por igual en Derecho mercantil, p. ej. en sociedades, v. gr. en fusiones y adquisiciones (*M&A*) o en situaciones de crisis económica, como el concursal, donde deben realizarse operaciones con un conjuntos patrimoniales y no sólo con bienes concretos y determinados.

VII.- CONCLUSIONES OBTENIDAS EN TODO EL PROCESO

La introducción de esta sistemática y el empleo de aplicaciones (*apps*), como v.gr. *CmapTools* para el diseño de esquemas y mapas conceptuales que luego pueden compartirse en entornos virtuales ha contribuido a asentar conocimientos, construir, manejar y perfeccionar las propias categorías intelectuales así como afianzar en la mente del alumno los procesos de liquidación del régimen económico matrimonial. En general se observa una más pronta y duradera asimilación de conocimientos de operaciones particionales complejas que resultarían más difíciles de comprender si no fueran representadas gráficamente. También se logra una visión dinámica y no sólo estática de las consecuencias económicas que lleva aparejada la interposición de una demanda de divorcio.